

Miembros del sector vuelven este miércoles a las calles para rechazarla. Entre tanto, el Gobierno anunció un acuerdo para crear un sistema de residencias médicas.

Crearán sistema de residencias médicas

El ministro de Salud, Alejandro Gaviria, anunció ayer desde la Casa de Nariño que el Gobierno Nacional llegó a un acuerdo con representantes de la Asociación de Facultades de Medicina para crear el Sistema Nacional de Residencias Médicas. ([Ver infografía](#))

El acuerdo nació en la cuarta sesión de la mesa de trabajo interinstitucional y reemplazará la propuesta contenida en la reforma a la salud que facultaba a hospitales universitarios a ofrecer programas y titular médicos especialistas. (Vea: [Minsalud: le vamos a quitar poder a las EPS](#))

“El Consejo Nacional de Residencias Médicas estará conformado por los ministerios de Salud y de Educación, así como por representantes de las universidades, las IPS, los residentes y los especialistas”, explicó el Gobierno.

De acuerdo con el comunicado expedido, “esta nueva instancia propondrá estrategias y medidas para mejorar la disponibilidad de médicos especialistas, según las necesidades del nuevo modelo de salud para todos los colombianos”.

Otras de sus funciones estarán enfocadas a temas como la relación docencia-servicio, así como los mecanismos para garantizar la transparencia e igualdad de condiciones en el acceso a los programas de formación, a la racionalización del costo de las matrículas, la organización de las denominaciones de las especialidades y la introducción del contrato de práctica de formación para residentes.

Los ministerios de Salud y de Educación asumieron el compromiso de hacer más expeditos los procesos para el registro calificado de los programas y la ampliación de cupos de los mismos.

A favor y en contra

Jaime Arias **Presidente de Acemi, gremio de las EPS**

Les gusta:

- La creación del fondo Salud Mía, que maneja la tesorería de la salud.
- La decisión de quitarle el manejo económico a las EPS.
- Que el Estado acceda a toda la información del sistema.
- La integración vertical en primer nivel.
- Que los gestores puedan elegir sus propias redes de servicio.

No les gusta:

- No saben cómo se liquidarán las actuales EPS, los pagos de éstas a los hospitales y del Fosyga a las EPS.
- No entienden cómo funcionará el plan de beneficios Mi Plan. “Unos dicen que se va a incluir todo lo que estaba en el POS y en el No POS; otros, que elegirán sólo una lista de servicios y medicamentos permitidos”.

Retirar o no la reforma...

- Quizá la solución no sea hundirla sino sacar adelante artículos estructurales, como la consolidación del fondo Salud Mía y la decisión de quitarles el manejo económico a las EPS.
- Otra opción es que se designe una comisión de altísimo nivel (sin intereses de por medio) para que analice con cabeza fría qué debe reformarse.
- Una tercera alternativa sería, debido a la coyuntura electoral, aplazar la reforma hasta que se elija un nuevo gobierno.

Néstor Álvarez **Vocero de los pacientes**

Les gusta:

No encuentran ninguna ventaja. Para ellos, es una reforma regresiva.

No les gusta:

Asegura que los artículos que hablan de los servicios que se incluirán en Mi Plan podrían poner en riesgo la vida de muchos pacientes, teniendo en cuenta que los servicios y tecnologías que hoy se encuentran por fuera del plan obligatorio sólo serán tenidos en cuenta en Mi Plan después de tres años de entrada en vigencia la

reforma.

Retirar o no la reforma...

La reforma debe hundirse.

Juan Carlos Giraldo

Asociación de Clínicas y Hospitales

Les gusta:

El fondo Salud Mía, siempre y cuando quede con función de recaudo y de giro.

No les gusta:

- Los gestores no deben tener el poder de conformar su red de servicios, tampoco integración vertical.
- Hay que aclarar que en Mi Plan se deberá incluir el POS actual más el No POS.
- Hacer explícito que la tutela podrá operar contra las exclusiones.

Retirar o no la reforma...

No se debe retirar, el país necesita un nuevo sistema de salud y podrían corregirse los errores en los que este proyecto ha incurrido.

Sergio Isaza

Federación Médica Colombiana

Les gusta:

La idea de un centro único de recaudo, pero regionalizado, para atender las necesidades de cada una de las zonas del país.

No les gusta:

- A los gestores en salud (hoy EPS) se les da todo el poder del manejo económico: son los que deciden cómo se coordinan la red prestadora de servicios y los gastos, se les permite algún grado de integración vertical y son los que en últimas van a manejar el dinero.
- La posibilidad de que la formación de médicos especialistas se haga sin las universidades.
- Que no esté claramente definido y estructurado el tema de información completa, que se pueda consultar al día.
- Que se apruebe esta ley sin que se hayan establecido los juicios de responsabilidad de las EPS en el desfaldo de la salud.

Así es la reforma a la salud ¿Qué le gusta y qué no?

Retirar o no la reforma...

Plantearíamos una verdadera reforma estructural. “Esta es sólo un retoque”.

<http://www.elspectador.com/noticias/salud/asi-reforma-salud-le-gusta-y-no-articulo-456768>